



MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

REQUERIDO  
01 ABR 2024  
11:53 Hrs  
(con anexo)

Nº DE OFICIO:	IMP/DIE/01/2024.
ASUNTO:	Informe de avances del primer trimestre de 2024.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 01 de abril de 2024.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN  
P R E S E N T E

Estimado maestro, con la finalidad de dar cumplimiento a la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Oaxaca de Juárez, reporto el alcance relativo al primer trimestre de 2024 de la planeación anual, de acuerdo al **Componente 1. Estrategias para la difusión del atlas de riesgos implementadas y Actividad 1.2 Colaboración en la difusión de la propuesta de actualización del atlas de riesgos.**

Programa Presupuestario	Nivel	Indicador	Valor alcanzado primer trimestre
11	Componente 1	Estrategias para la difusión del atlas de riesgos implementadas.	25%
	Actividad 1.2	Colaboración en la difusión de la propuesta de actualización del atlas de riesgos.	25%

A continuación, se enlistan las actividades desarrolladas durante este periodo:

- Derivado del oficio SSCMPC/DPC/076/2024, se acudió a reunión de trabajo el día 12 de marzo del año en curso, en el salón Porfirio Díaz Mori del Palacio Municipal, en la cual se abordaron diversos temas del atlas de riesgos y se acordó solicitar la colaboración académica del Instituto Tecnológico de Oaxaca, derivado del convenio de colaboración vigente, para minimizar costos de operación y dar cumplimiento a la actualización del atlas de riesgos municipal.
- Con fecha 13 de marzo de 2023, se acudió a reunión de trabajo en la oficina de la Coordinación de Posgrados del Instituto Tecnológico de Oaxaca, en conjunto con la personal de la Dirección de Protección Civil, para solicitar la colaboración académica, en la cual se plantearon los siguientes temas:
  - Analizar el contenido del atlas de riesgos municipal 2011, para determinar las acciones pertinentes para su actualización.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**



### Oaxaca de Juárez

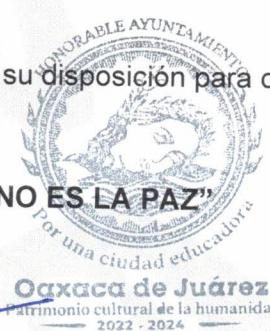
Patrimonio cultural de la humanidad

- b) Solicitar una persona responsable por cada dependencia y entidad que posee información relevante para el proceso de actualización del atlas de riesgos.
- c) Una vez conformado el equipo de trabajo se solicitará al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) las capacitaciones correspondientes.
- d) El personal de Departamento de Ciencias de la Tierra del Instituto Tecnológico de Oaxaca, será el responsable académico del proyecto.
3. Con fecha 22 de marzo del año en curso se acudió a reunión de seguimiento con el personal del Departamento de Ciencias de la Tierra del Instituto Tecnológico de Oaxaca, en la que se brindó una inducción de la importancia del atlas de riesgos en el municipio, además se presentaron los enlaces solicitados a través del oficio PM/316/2024, mismo que se dio contestación a través del oficio IMP/0162/2024, designándome como enlace del Instituto Municipal de Planeación, finalmente en la reunión se acordaron los siguientes temas:
- Mapear la información que posee cada área que sea susceptible de incorporarse al atlas de riesgos municipal.
  - En la próxima reunión el personal del Departamento de Ciencias de la Tierra establecerá una metodología para el proceso de actualización del atlas de riesgos.

Anexo a la presente, copia simple de la evidencia documental siguiente:

- Oficio SSCMPC/DPC/076/2024.
- Oficio PM/361/2024.
- Oficio IMP/0162/2024.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y quedo a su disposición para cualquier duda.

ATENTAMENTE  
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”  
  
LIC. JOSÉ VICENTE FABIÁN  
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA  
  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  


- C.c.p. Expediente y minutario.

### INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Plaza de la Danza s/n, Centro, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax. 951 501 5500 951 501 1560  
[www.municipioideoaxaca.gob.mx](http://www.municipioideoaxaca.gob.mx)





Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad.  
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez  
Por una Ciudad educadora  
2022 - 2024



"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".  
MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
2022 - 2024

**RE**UNIDO  
13:49 Hrs.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 11 de marzo del 2024.

**Mtro. Luis Armando Sarmiento Serrano López**  
**Encargado de Despacho de la Dirección General del**  
**Instituto Municipal de Planeación.**

P R E S E N T E.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
No. DE OFICIO: SSCMPC/DPC/076/2024  
ASUNTO: INVITACIÓN A REUNIÓN

Por medio de la presente y con el debido respeto me dirijo a usted para hacerle la cordial invitación para que asista a una reunión que tendrá lugar el día de mañana 12 de marzo de los corrientes a las 11:00 hrs en la sala de juntas del salón "Porfirio Díaz Mori" de Palacio Municipal, con el objetivo de tratar asuntos relacionados con el "Atlas de Riesgo" el cual para efectos de interpretación, en materia de Protección Civil, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENPRED) establece que el Atlas de Riesgo Municipal es "un instrumento que sirve como base de conocimientos del territorio y de los peligros que puedan afectar a la población y a la infraestructura en el sitio", es decir; es un sistema integral de información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, resultado de un análisis espacial y temporal sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables (LGPC, Art. 2). Con esta herramienta se estará en posibilidad de simular escenarios de riesgos y estimación del sistema expuesto ante un fenómeno perturbado, para la oportuna toma de decisiones en las medidas de prevención, mitigación y la gestión adecuada del territorio.

Actualmente, el municipio de Oaxaca de Juárez cuenta con dicho instrumento presentado en el mes de diciembre del año 2011; y que, a la fecha es nuestra herramienta más sólida que nos permite conocer los peligros y



Oaxaca de Juárez  
Por una ciudad en movimiento  
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez  
Por una ciudad sostenible  
2022 - 2024



**"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".  
riesgos naturales a los cuales está expuesto el municipio de Oaxaca de Juárez,  
que en gran medida está condicionado por su topografía, geología clima.**

Tomando en cuenta lo anterior, le hago de su conocimiento que a la fecha no se ha actualizado el Atlas de Riesgos, toda vez que se necesita de una acción coordinada entre diferentes dependencias, instituciones de investigación, académicas o empresas privadas, para que de manera

Corresponsable se integren las metodologías para la elaboración de cada estudio de peligro, vulnerabilidad o riesgo; es decir; no es competencia exclusiva de esta Dirección de Protección Civil, razón por la cual solicitamos de su valiosa participación.

Sin otro particular y esperando quedar favorecido con su presencia, me es grato quedar de usted.



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA,  
MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL  
ING. RODOLFO DARIO BRENA GÜERECA.**

C.c.p.Minutario  
RDBG/wysh



Oaxaca de Juárez  
Programa cultural de la Ciudadanía  
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

OFICIO: PM/361/2024

ASUNTO: Actualización de  
Atlas de Riesgos

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 20 de marzo de 2024.

C. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL  
DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ  
PRESENTE.

Estimado Director:

El que suscribe, C.P Francisco Martínez Neri, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, con fundamento en lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción V de la Ley General de Protección Civil; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 y 31 fracción XXI quáter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 54 y 49 fracción XLIV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, manifiesto lo siguiente:

Con la finalidad de ubicar los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura en el Municipio de Oaxaca de Juárez, la Dirección de Protección Civil, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Oaxaca, comenzarán los trabajos para la actualización del Atlas de Riesgos Municipal.

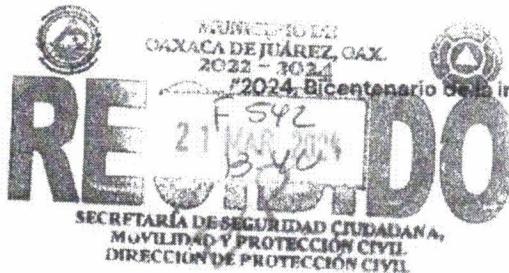
Por lo anteriormente expuesto me permito solicitarle nombre a un enlace del área a su digno cargo, quien fungirá como portavoz y facilitador de información, notificando por oficio nombre completo, número telefónico y correo electrónico al C. Rodolfo Dario Brená Güereca, Director de Protección Civil, a más tardar el jueves 21 de marzo de la actual anualidad.

Así mismo le solicito tenga a bien instruir al enlace a asistir a una reunión de trabajo, la cual tendrá verificativo el viernes 22 de marzo de la actual anualidad, en la sala audiovisual de posgrados del Instituto Tecnológico de Oaxaca, sita en Avenida Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030

Sin otro particular, quedo de usted.



C.C.P Expediente/Minutario:  
AOCC/cnv



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

No. de Oficio: IMP/0162/2024  
ASUNTO: Se comunica enlace

Oaxaca de Juárez, Oax., a 20 de marzo de 2024

**C. RODOLFO DARIO BRENA GÜERECA  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL  
PRESENTE.**

En relación al oficio No. PM/361/2024, de fecha 20 de marzo del año en curso, le informo los datos de la persona que he designado como enlace para fungir como portavoz y facilitador de información en los trabajos para la actualización del Atlas de Riesgo municipal que coordinará la Dirección a su digno cargo con el Instituto Tecnológico de Oaxaca.

Nombre: Lic. José Vicente Fabián  
Cargo: Jefe del Departamento de Información y Estadística  
Número de Celular: 951 253 61 36  
Correo electrónico personal: fabianjosse01@gmail.com  
Correo electrónico institucional: depto.infoestadistica\_22-24@municipioeoaxaca.gob.mx

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

PLANEACION  
MUNICIPAL DE  
INSTITUTO  
A T E N T A M E N T E  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
DIRECCION DE PLANEACION  
MTRO ISIDORO YESCAS MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

Instituto Municipal  
de Planeación

C.c.p.-  
• Expediente  
• Minutario  
IYM/omsc

Morelos 108, Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

[www.municipioeoaxaca.gob.mx](http://www.municipioeoaxaca.gob.mx)

F X @ # d